

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
706	Informe de Servidor Público	Claudia Lucía Ardila Torres	Auto de terminación	8 de noviembre 2023	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1CJEnKy0P_HIGmKTzXRkujMct49iZdH5U">https://drive.google.com/drive/folders/1CJEnKy0P_HIGmKTzXRkujMct49iZdH5U</a>

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios  
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

**DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS****NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO  
Expediente disciplinario N° 706**

La suscrita funcionaria notifica mediante estado electrónico del primero (1°) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a **Claudia Lucía Ardila Torres** y **Henry Arturo Cruz Vega** en sus calidades de investigada y apoderado, respectivamente en las presentes diligencias, del **Auto N° 366 del ocho (8) de noviembre del año que cursa**, por medio del cual esta Dirección ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.



**MARÍA PAULA TORRES MARULANDA**  
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios